

● Descripción del Programa

El Programa "Subsidios a programas para jóvenes" busca promover, generar y articular políticas públicas integrales para los jóvenes entre 12 y 29 años de edad, a través de las Instancias Estatales y Municipales de Juventud, Dependencias Federales y Gobiernos de las Entidades Federativas, Organizaciones Juveniles, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Técnica Media Superior, con el objetivo de impulsar acciones que permitan promover y operar programas que atiendan las necesidades de la población joven. Los apoyos que entrega el programa son recursos económicos que varían en función del tipo de apoyo que se solicite (Políticas de operación, 2014)

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información para la evaluación de impacto
- La dificultad de definir el grupo control
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

El programa cuenta con una definición de población potencial y objetivo aunque existe un área de oportunidad en distinguir entre ellas. (DT2015)
Existe vinculación directa entre el objetivo a nivel Fin y el Objetivo 4 del Programa Sectorial "Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas". (DIN2015)

● Otros Hallazgos

El programa carece de instrumentos de seguimiento que permitan observar resultados en la población atendida. (OTR2014)
El programa se comprometió a concluir en este año el nuevo diagnóstico de la problemática definida en la Nota conceptual y el Plan de Atención. Ambos productos derivan de la recomendación de la Ficha de Monitoreo 2013. (AAM2015)
El programa cuenta con un instrumento que documenta y registra la percepción de la población atendida. (DIN2014)
El programa ha iniciado un proceso de rediseño derivado de la resectorización del IMJUVE, en diciembre de 2012, de la SEP a la SEDESOL. Como producto de este rediseño se han elaborado insumos importantes para mejorar la gestión del programa, tales como una Nota Conceptual del problema atendido por el programa, y un Plan de Atención que orientará el funcionamiento del programa. (DIN2015)
Con base en los resultados de la Encuesta de Satisfacción 2014 a Jóvenes Beneficiarios de Subprogramas del IMJUVE fue posible identificar que el nivel de satisfacción reportado por los beneficiarios es elevado en cada uno de los subprogramas, así como en la situación laboral, educativa y en términos de participación social. (OTR2014)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se coordinó el proceso de integración del padrón de actores sociales 2014 (Avance al Documento de Trabajo, 2015). 2. Se generaron los Lineamientos para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme. (Avance al Documento de Trabajo, 2015). 3. Se han realizado avances en la elaboración de la Propuesta de Atención del Programa. Para estos fines ya se cuenta con la Nota Conceptual del problema atendido por el programa, así como con una definición de los tipos de apoyo del programa (Avance del Documento Institucional, 2015).

Aspectos comprometidos en 2015

1. Revisión del diseño y operación del tipo de apoyo "Emprendedores Juveniles" para reforzar las temáticas de empleo, capacitación, empleabilidad o emprendimientos entre jóvenes y sus familias. (Documento de Trabajo, 2015). 2. Integrar en las Políticas de Operación 2016 los elementos mínimos que propicien que las Instancias de la Juventud posean una mayor estructuración de las intervenciones financiadas con recursos del IMJUVE. (Documento de Trabajo del Programa, 2015). 3. Realizar una evaluación de Resultados que identifique el logro de los objetivos del programa. (Documento Institucional, 2014). 4. Elaboración de un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR. (Documento de Trabajo del Programa, 2015).

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

De acuerdo con la MIR presentada por el programa para 2013, 2014 y 2015, la información para realizar el análisis de avance de indicadores y análisis de metas es insuficiente. Esto se debe a que derivado del proceso de rediseño en el que se encuentra el programa, la MIR ha cambiado año con año. En particular se observa que el Fin es el mismo desde 2013 y su indicador es el mismo en 2014 y 2015, no obstante, carece de información para monitorear su desempeño. Por su parte, el Propósito ha cambiado para cada año desde 2013 así como los indicadores para medir su cumplimiento. Asimismo, los Componentes son distintos en los tres años analizados y sus indicadores también. Finalmente, para el caso de las Actividades, dado que los Componentes fueron sustituidos en cada MIR, su definición también sufrió cambios que impiden el análisis de sus indicadores.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Derivado del rediseño del programa se han puesto en marcha algunos proyectos que tienen como objetivo fortalecer su diseño y operación. En este sentido, los principales avances del programa en 2015 tienen que ver con: 1) la actualización del diagnóstico de la problemática que se pretende atender (con fecha de compromiso para diciembre de 2015), 2) el seguimiento y avances que se tienen de la Propuesta de Atención (con fecha de compromiso a julio de 2015), 3) la definición de unas Políticas de Operación específicas para el programa U008, a partir de la Nota conceptual del problema atendido, y 4) La definición de un Propósito coherente con los avances que el programa ha logrado en la elaboración del nuevo diagnóstico y que se muestran en la Nota conceptual referida.

● Población

Definición de Población Objetivo

Instituciones que integran a los jóvenes al desarrollo social

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Instituciones que integran a los jóvenes al	ND	ND
Población Objetivo	Instituciones que integran a los jóvenes al	ND	ND
Población Atendida	Instituciones que integran a los jóvenes al	250	-22.12%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	ND	ND

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

Derivado del rediseño en que se encuentra el programa, la cuantificación de su población potencial y objetivo sigue en proceso. Por esta razón, únicamente se cuenta con la cuantificación de la población atendida. La población atendida por el programa comprende a todas las "Instituciones que integran a los jóvenes al desarrollo social" apoyadas, mismas que son: Instancias Estatales de Juventud, Instancias Municipales de Juventud e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior. Con base en la información proporcionada, se observa que el programa tiene presencia a nivel nacional, -concretamente en 140 municipios- y de acuerdo con información presentada por el programa, las fuentes de información para obtener la cuantificación son inestables. Debido a que la población objetivo aún sigue en proceso de definición, tanto el alcance de la cobertura como la pertinencia de la focalización están indefinidas. En este sentido, el área de mejora es que el programa logre cuantificar ambas poblaciones. Ello permitiría, además de identificar el universo de posibles beneficiarios, entender y/o justificar las fluctuaciones que se registran en la población atendida, así como propiciar que el programa opere en un esquema basado en resultados a partir de la definición de metas que contribuyan al logro del propósito.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente

Objetivo Sectorial 2013-2018

Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.

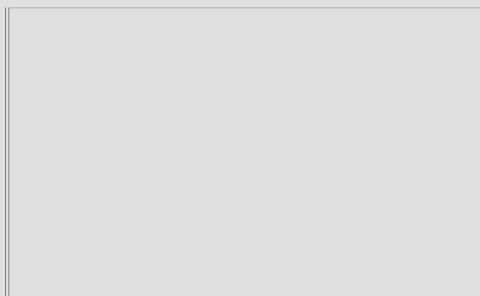
Indicador Sectorial

Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios.

Unidad de Medida:
Índice de

Línea de Base:
5.95

■ Meta 2014:
ND



Índice de satisfacción

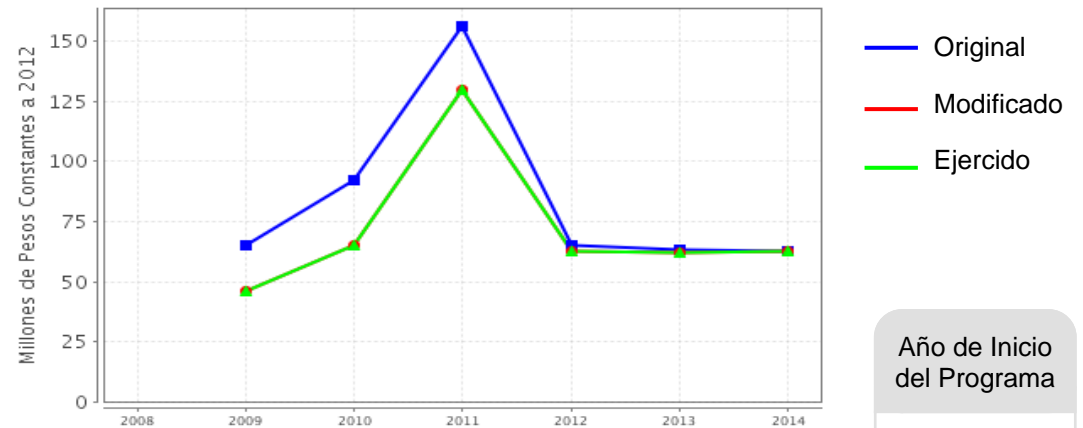
Fin

Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones que fomenten la incorporación equitativa de los jóvenes al desarrollo

Propósito

La población joven se beneficia de acciones que fomentan su desarrollo mediante la incorporación equitativa a educación, participación social y trabajo

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2009

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

63.00

Modificado

62.64

Ejercido

62.64

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto del programa ha oscilado desde 2009, alrededor de los 65 millones de pesos, salvo en el año 2011 cuando prácticamente duplicó esa cifra. Como proporción del gasto desembolsado en el Ramo de Desarrollo Social, el presupuesto del programa en promedio no ha representado más de 0.05% (Ficha de Monitoreo 2013). En términos desagregados se observó que la participación de las entidades federativas en el presupuesto total se ha mantenido estable salvo en el caso de Guanajuato en 2010 y Aguascalientes en 2011, donde el presupuesto destinado fue considerablemente mayor al promedio histórico. Asimismo, se identificó que el presupuesto se ha ejercido por completo en todas las entidades federativas. Dado que la cuantificación de la población potencial y objetivo sigue en proceso, se cuenta con información insuficiente que permita construir un análisis vinculado a la demanda total de apoyos y su relación con el presupuesto del programa.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa “Subsidios a programas para jóvenes” busca promover, generar y articular políticas públicas integrales para los jóvenes entre 12 y 29 años de edad, a través de las Instancias Estatales y Municipales de Juventud, Dependencias Federales y Gobiernos de las Entidades Federativas, Organizaciones Juveniles, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Técnica Media Superior, con el objetivo de impulsar acciones que permitan promover y operar programas que atiendan las necesidades de la población joven. Derivado de la resectorización del programa de la SEP a la SEDESOL se inició un importante proceso de rediseño en el año 2013 con el objetivo de alinear el programa a los objetivos de SEDESOL y del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018. En consecuencia, sus responsables han realizado esfuerzos importantes para atender las observaciones derivadas de las evaluaciones externas, en particular la de Consistencia y Resultados (2011). Como resultado de ello el programa construyó un diagnóstico, elaboró una Nota conceptual a fin de actualizarlo y, a partir de los resultados encontrados, se ha propuesto transformar la MIR del programa. Parte de los resultados que se han logrado son fortalezas que el programa debe capitalizar a fin de hacer frente a los retos que siguen pendientes. Entre ellos se identifican dos de gran relevancia: En primer lugar el programa debe considerar la pertinencia de distinguir entre su definición de población potencial y población objetivo. En su defecto, construir una nota aclaratoria que ofrezca elementos para justificar que sean iguales. Asimismo resulta impostergable que el programa, una vez distinguidas o justificadas sus poblaciones, genere la cuantificación de las mismas a fin de contar con información precisa sobre su magnitud y tendencias de mediano y largo plazo. Ambas recomendaciones contribuirían a que el programa cuente con elementos objetivos al momento de seleccionar a los beneficiarios y con ello garantizar que la focalización conduzca al logro del propósito. En segundo lugar está el reto de definir una MIR “definitiva-estable” que permita monitorear el desempeño del programa sistemáticamente. Esto implica la definición de cada uno de los niveles de objetivos, así como de sus correspondientes indicadores. Para estos fines se estima necesario acelerar la elaboración del diagnóstico que permita dar sustento a la MIR y sus elementos, con base en la Nota conceptual en la que se actualizó el árbol de problemas del programa. En términos generales, estas acciones resultan oportunas y pertinentes dada la relevancia del Fin al que pretende contribuir el programa. Los retos que enfrentan los jóvenes en el país, tal como se documenta en el diagnóstico construido por el programa, son complejos y persistentes. Por ello, es de suma importancia contar con intervenciones de política pública integrales que se orienten a la atención de los jóvenes. El Programa busca insertarse en ese objetivo y, por ello, es primordial que avance en la consolidación de su diagnóstico a fin de que su diseño responda cabalmente a las necesidades de los jóvenes en una perspectiva de mediano y largo plazo.

● Fortalezas

1. El programa emprendió un proyecto de rediseño profundo que ha implicado, derivado de las observaciones de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2011), la construcción de una Nota conceptual que contribuyó a la actualización del problema, la configuración de un padrón de beneficiarios actualizado, y algunas acciones que se orientan a la redacción de una Propuesta de Atención del Programa que oriente el rediseño del Programa. Esto permitirá que el programa logre definir una MIR coherente y orientada al logro del propósito.

● Retos y Recomendaciones

1. Un reto fundamental para el programa es cuantificar su población objetivo y población potencial. Para ello es necesario que consideren la pertinencia de distinguir entre dichas definiciones o, en dado caso, que se construya una justificación sólida que sustente su equivalencia. 2. Es necesario contar con el diseño renovado de una MIR que le de certidumbre a la operación del programa, ofrezca información oportuna, pertinente y relevante para las tareas de monitoreo y evaluación (indicadores), y de manera especial, sirva como instrumento para identificar los tipos de apoyo (Componentes) que contribuirán a lograr el Propósito que se han planteado, así como las Actividades que deberían llevar a cabo para generar cada uno de los Componentes que establezcan.

- Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se centra en su gestión (coordinación de los actores sociales) pero no en el cambio que pretende generar en su población objetivo.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se considera que la EED sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados. Por ello, se precisa lo siguiente: Es importante tomar en cuenta que la resectorización del IMJUVE a SEDESOL en 2013, ha derivado en un rediseño y ajuste del programa buscando su mejora. Por otra parte, en 2014, se contó por primera vez con una definición de los tipos de apoyo que se entregaban. En este sentido, se ha avanzado en un proceso de modificaciones constantes, incluyendo la elaboración de una Nota Conceptual del Programa, que se han orientado hacia la construcción de una MIR adecuada. Asimismo, el IMJUVE está intentando realizar seguimientos periódicos a la población beneficiaria del programa. Las adecuaciones que ha tenido el programa desde su re-sectorización a la SEDESOL (hablando en términos de rediseño) se han traducido en mejoras que se materializan, por ejemplo, en la elaboración de las Políticas de Operación (PO) propias a cada programa presupuestal del IMJUVE, con objetivos propios (anterior al 2015 existía un solo documento de Política de Operación para dos Programas Presupuestarios). Igualmente, en la Política de Operación del Pp U008 se han delimitado claramente las categorías del programa, y se han definido temas que por su importancia son ahora transversales a todas las acciones: padrones de beneficiarios, transparencia, lineamientos para la conformación y operación de los Comités de Contraloría Social, quejas y denuncias, acciones de blindaje electoral, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Como parte de los procesos del rediseño, se definió un Árbol de Problemas reflejándose en las mejoras realizadas en la Matriz de Indicadores del Programa, y permitiendo la elaboración de una Nota Conceptual.

● Indicadores de Resultados

Fin

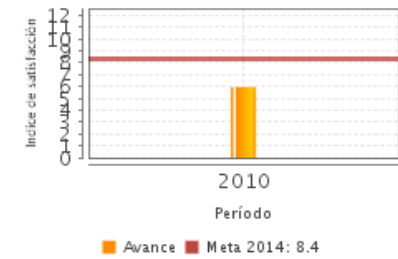
Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones que fomenten la incorporación equitativa de los jóvenes al desarrollo

Propósito

La población joven se beneficia de acciones que fomentan su desarrollo mediante la incorporación equitativa a educación, participación social y trabajo

1. Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2010
Índice de satisfacción	2014	Quinquenal	8.40	ND	5.95



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Espacios de atención juvenil, comunicación y expresión, creados y fortalecidos .
2. Instancias estatales y municipales de la juventud, fortalecidas.
3. Proyectos productivos que fomentan el emprendimiento, apoyados

Fuentes de Información

Diagnóstico de la problemática a atender (2013), Consideraciones sobre la evolución del presupuesto, Documentos de trabajo e institucionales de los ASM comprometidos en 2015, Fichas técnicas de los indicadores, Plantilla de población atendida, Presupuesto ejercido por estado, Resultados de la Encuesta de satisfacción de beneficiarios, Nota conceptual (2015), Políticas de Operación 2013, 2014, 2015; MIR 2013, 2014, 2015. Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014. Alineación al Objetivo Sectorial (2013), Evaluación de Consistencia y Resultados (2011), Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, Análisis del propósito del programa para 2014 y 2015, de los programas sujetos a la Evaluación Específica de Desempeño y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014 – 2015 (CONEVAL, 2015), Evolución de la cobertura 2008-2014 (IMJUVE, 2015) Cuantificación de Poblaciones (IMJUVE, 2015).

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El programa proporcionó información suficiente para cada uno de los temas analizados en la presente explicación. Incluso en algunos casos complementó la información con notas explicativas que ayudaron a comprender mejor la información disponible. Fueron gran utilidad la Nota conceptual, las Políticas de Operación 2014 y 2015, y el Diagnóstico 2013.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Universidad Nacional Autónoma de México
2. Coordinador de la Evaluación: Israel Banegas González
3. Correo Electrónico: ibanegas@unam.mx
4. Teléfono: 56-22-18-88 ext. 48971

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: José Manuel Romero Coello
Teléfono: 15001301
Correo Electrónico: jmromero@imjuventud.gob.mx